

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección de Obras



DECRETO EXENTO N° 606
Retiro, **13 FEB. 2014**

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2014.

2° El contrato de ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE OFICINAS DEPARTAMENTO DE TRANSITO RETIRO" de fecha 06/11/2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Omar Catalán Chodil.

3° Decreto Exento N° 3.527 de fecha 11/1/2013, el que aprueba el contrato de ejecución.

4° **Solicitud de aumento de plazo y de agregar un tercer estado de pago a la obra, suscrito por el contratista Omar Catalán Chodil.**

5° **El anexo al Contrato** de ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE OFICINAS DEPARTAMENTO DE TRANSITO RETIRO" de fecha 12/02/2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Omar Catalán Chodil.

6° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1° **APRUÉBASE**, en todos sus puntos anexo al contrato de ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE OFICINAS DEPARTAMENTO DE TRANSITO RETIRO", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Omar Catalán Chodil.

2° **IMPÚTESE**, el presente Decreto al Presupuesto Municipal Vigente al ítem 31.02.004.001-011 proyecto "CONSTRUCCION DE OFICINAS DEPARTAMENTO DE TRANSITO RETIRO",

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- . Administración
- . Secretaria Municipal
- . Depto Administración y Finanzas
- . Archivo SECMUN Dex. Convenio y Contrato
- . Archivo carpeta proyecto
- . Archivo D.O.M.

RLG/AIM/jsc